



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San José de Sisa, 16 de agosto del 2024

OFICIO Nº 085-D- I. E. N - 0272 -"A. R. R" S. J. S/2024.

SEÑORA : DOCTORA ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : REMITE FECHA DE VACACIONES.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de todos los estudiantes, padres, madres de familia y trabajadores de la I.E. Nº 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", de esta ciudad San José de Sisa; al mismo tiempo hago de su conocimiento que de acuerdo a Ley gozo de 30 días de vacaciones; por lo que remito las fechas de mis vacaciones correspondientes al periodo 2023, la misma que empieza desde: el 26 de agosto del 2024 hasta el 24 de setiembre del 2024.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. Nº 0272 - "A.R.R."

Prof. Rodolfo J. Obfiter López
DIRECTOR